

Paladrier se encargará de la defensa de Francia en el nuevo Gabinete de Blum

Detalles completos de la situación política de hoy en Francia

PARIS, 2. — Los delegados de las verdades se reunirán con los can- populares para la Mesa de Cámara, pero es posible que es- unión sea aplazada. Si hay lu-

gar, la candidatura de Herriot será puesta por delante. El grupo socia- lista ha sido convocado para el mié- coles para designar candidatos a la Mesa.

Por otro lado, si Herriot fuera can- didato de la delegación de izquierdas, parece que Bouisson, presidente sa- liente, no entraría en competencia si Pasa a la pág. DOCE

El senado norteamericano votó hoy la erogación de 2.428 millones de dólares

La enorme suma se destinará a proporcionar trabajo a desocupados

Votados los millones Washington, 2. — El Senado votó por 62 votos contra 14 los proyectos de crédito de socorro a los desocupa- dos por 2.428 millones de dólares. El

proyecto, ya votado por la Cámara, fue devuelto para el voto de diversas enmiendas. El Senado rechazó la en- mienda del senador republicano por Michigan, Vandenberg, que propo-

nía que se diera a los Estados el con- trol del socorro a la desocupación mientras que el Gobierno Federal prestaría solamente la asistencia fi- nanciera.

El canciller austriaco Schuschnigg va a entrevistarse con el Duce

Su viaje, muy discreto, provoca grandes comentarios

viaje sensacional

PARIS, 2. — Hay gran reserva de los motivos que determina- un nuevo viaje a Italia de Schus- ng. De todas maneras, se decla- ue en la entrevista que tendrán

seguramente el Canciller y el Duce, probablemente hacia fines de semana (Roma está excluida como punto pa- ra esta entrevista), los dos jefes de Estado examinarán en su conjunto la actualidad política, pero se recalca

que no hay que esperar de estas con- versaciones modificación alguna a la orientación política interior y exterior de Austria.

Se niega en los círculos competen- (Pasa a la pág. DOCE)

Proporciones gigantescas toma la gran huelga de fábricas francesas

Suman y 30 las grandes empresas paralizadas

Gigantesca

PARIS, 2. — El ministro del tra- bajo ha sido anunciado de la súbita reanudación de la ola de huelgas, uniéndose más de 30 empresas con-

siderándose que ésta es la huelga más grande que haya registrado la indus- tria francesa. Las huelgas afectan las plantas de Bleriot, Loire - Ollivier, Cams y otras más. Los huelguistas demandan el contrato colectivo para

la semana de 40 horas, el pago de las vacaciones y el aumento de sala- rios. Por estos motivos en la mañana de hoy se han vuelto a cerrar nume- rosas empresas que ya habían reanu- dado sus labores.

LA PRENSA LIBRE

AÑO XXXIV
NUMERO 10,664

"el diario de la tarde"

SAN JOSE COSTA RICA
Martes 2 de Junio de 1936

GRAVE SITUACION EN PALESTINA

campana antijudía conviértese en franca oposición a Inglaterra, que quiso impedir los propósitos mahometanos

orden persiste

JERUSALEM, 2. — Se señalan al- sabotajes en las vías férreas. han producido accidentes, siendo es importante el descarrilamiento de un convoy. No se registraron as.

TAMBIEN EN VARSOVIA MATAN JUDIOS A GRANEL

Gravísima situación JERUSALEM, 2. — La situación en Palestina se ha agravado aún más en las fiestas de Pascua, de manera

que las autoridades militares se han visto forzadas a reclamar un nuevo batallón de tropas que ha salido de El Cairo para Jerusalem el domingo

pasado. Así, las fuerzas militares británicas en Palestina ascienden a 5 batallones de infantería, buen número de aviones de caza y de bom- bardeo, tanques y carros blindados. En Egipto, hay otros dos regimientos

Pasa la la Página Doce

ESTABLECIDA LA PAZ EN NICARAGUA

para esta noche se anuncia que el acuerdo quedará completado sin poderse anunciar, por ahora, quien quedará en el Poder

NOTICIAS CONDENSADAS

NICARAGUA, 2. — Se han hecho los nombramientos de nuevas auto- ridades. El director de policía Meléndez se encuentra herido en la Ca- pital, ha sido reemplazado. También han sido cambiadas las au- toridades del Instituto Nacional fi- jado entre los nuevos funciona- rios Francisco Gutiérrez y José Frizio-

Mientras Somoza parece insistir en que se quede Sacasa háblase también de una Junta militar, de la posible presidencia del Dr. Espinosa y de otras varias fórmulas La caída del Fortín de Asospca, esta mañana dio fin a la

lucha bélica

pecialidad a éste último que no se iría allí a buscar armas, sino a contratar profesores.

Somoza sigue dominando la simpa- tía general y la opinión pública. Los

militares del Camp de Marte ratifican su decisión de no atacar de primero. Propálanse grandes críticas contra el general Irías, a quien se atribuye el

Pasa la la Página Doce

El Congreso aprobó esta tarde en primer debate el proyecto para derogar las disposiciones legales que establecen la inamovilidad de funcionarios mpales.

Se pusieron a discusión nuevos dictámenes sobre varios asuntos

Para la sesión de esta tarde en el Congreso Constitucional se fijó la si- guiente Orden del Día:

I Lectura del Acta.
II Correspondencia.
III

Pasa a la pág. SEIS

Hoy se inició la discusión del punto más trascendental del proyecto para la reorganización del B. Internacional

El Departamento Emisor contará con un fondo de tres millones y medio de colones y la Junta Directiva del Banco no tendrá en él más que una intervención administrativa

SE MODIFICA EL PROYECTO EN CUANTO A LA FACULTAD DE EMITIR MONEDA FRACCIONARIA POR EL GOBIERNO

lo que se ha debatido y aprobado en las reuniones anteriores.

La reunión de hoy se inició a las ocho de la mañana, con asistencia del

señor Presidente de la República Lic. don León Cortés, del señor Presidente del Congreso Constitucional Lic. don

Juan Rafael Arias, del señor Secretario de Hacienda Lic. don Raúl Gu- dián, del señor Secretario de Relacio-

nes exteriores Lic. don Manuel Fran- cisco Jiménez, del señor Director del Banco Internacional y del experto economista señor Max.

Habíamos adelantado que en la reunión de hoy se iniciaría la discu- sión de la parte que se considera más

Pasa a la pág SEIS

El Palacio Municipal de Cartago será una realidad, impulsado por el Poder Ejecutivo

EL DIPUTADO E INGENIERO DON ARTURO VOLIO, TIENE PREPARADO EL RESPECTIVO PROYECTO DE LEY

Los días pasados, el diputado Dr. Fernando Montes de Oca presen- tó a la Cámara un proyecto de ley para dotar a Cartago de un pa-

lacio municipal, obra de gran enver- gadura y de gran necesidad para la antigua metrópoli. Dicho proyecto fue recibido con mucho agrado por todos

los demás representantes de aquella Provincia y despertó en la ciudad interés y esperanzas. Por razones con- Pasa a la pág. SEIS

Se abre necesidad de aumentar las partidas del presupuesto destinadas al sostenimiento de las Legaciones

Se calcula tales partidas en dólares al 425, la diferencia en cambios ha hecho que se llegue al límite de las posibilidades pecuniarias del Fisco para cubrir las

Los días pasados, el diputado Dr. Fernando Montes de Oca presen- tó a la Cámara un proyecto de ley para dotar a Cartago de un pa-

lacio municipal, obra de gran enver- gadura y de gran necesidad para la antigua metrópoli. Dicho proyecto fue recibido con mucho agrado por todos

los demás representantes de aquella Provincia y despertó en la ciudad interés y esperanzas. Por razones con- Pasa a la pág. SEIS

Reducción a 25 Diputados que estén en la Cámara no reelección y prohibición parientes hasta en tercer grado

Diputado don Roberto Zeledón nos anuncia un proyecto de reforma constitucional en este sentido y nos explica por qué motivos la persigue

Los días pasados, el diputado Dr. Fernando Montes de Oca presen- tó a la Cámara un proyecto de ley para dotar a Cartago de un pa-

lacio municipal, obra de gran enver- gadura y de gran necesidad para la antigua metrópoli. Dicho proyecto fue recibido con mucho agrado por todos

los demás representantes de aquella Provincia y despertó en la ciudad interés y esperanzas. Por razones con- Pasa a la pág. SEIS

No habrá exportación de tercerillas de café de la cosecha 1935-1936

La producción ha sido muy baja y en el Mercado local se están pagando mejores precios que en California

En una de nuestras ediciones anteriores informamos que ya estaba prác- ticamente terminada la exportación de café de la cosecha 1935-1936, la cual

no arrojaba un total, mayor de trescientos mil sacos

Hoy logramos obtener algunos im- portantes informes acerca de la exportación de tercerillas, para cuyos embarques a partir del primero de julio próximo y hasta el mes de setiembre inclusive, se paga únicamente el im- puesto de cuarenta centavos oro por quintal de 46 kilogramos.

Según nuestros informes, recogidos en las fuentes más autorizadas, la pro- Pasa a la página SIETE

LA COMPLICADISIMA CRISIS POLITICA BELGA

Vanderveelde o Van Zeeland tendrán que formar Gabinete

BRUSELAS, 2. — El líder socia- lista Vanderveelde ha sido recibido esta mañana martes por el Rey de los Belgas. Al terminar la audiencia, Vanderveelde hizo la declaración siguiente: "El Rey me ha pedido en qué condiciones podría formarse un Gobierno de unidad nacional bajo la dirección de un personaje o de una fuerte fracción de la Cámara. Me ro-

gó de hacerle un informe inmediato y se ha reservado, después de haber tomado conocimiento de mi informe, designar la personalidad socialista q' Pasa a la página 7

OTRA ESPECULACION EN CAMBIOS? LAS MAS CONTRADICTORIAS NOTICIAS DEL BOLSIN

Las noticias de hoy son contradic- torias en cuanto a cambios se refieren. No hay una verdadera orientación en los círculos del bolsin, que son los más enterados en estos asuntos. No obstante ello conversamos con nuestro distinguido amigo don Ansatasio Herrero, quien nos dió los siguientes informes:

—Vengo de visitar a algunos especu- ciantes y se nota una marcada tenden- cia hacia la baja. No hay muchos colones debido a que las ventas han disminu- do mucho, pero en cambio hay oferta en buena cantidad. Según los Pasa a la pág. SIETE

LA SUSTRACCION DE GASOLINA OFICIAL HA EXISTIDO

Si el Banco de Seguros asegura que sus cuentas son claras también aparecen correctas las cuentas de las oficinas del Gbno. pero es el caso que en poder de un particular se encontraron tres estaciones de gasolina colorada

En una de nuestras ediciones anteriores informamos que se estaba practi- cando la más activa investigación en el asunto de la sustracción de partidas de gasolina oficial o coloreada, de la

que importa el Banco Nacional de Se- guros como administrador del Mono- polio, para los servicios del Gobierno. Sabemos que desde el primer momen- Pasa a la página 12

CAPAS PARAGUAS SOMBRILLAS



Para que usted contrarreste los efectos de este invierno que ya se aproxima. En

CALIDADES INSUPERABLES

y a los PRECIOS MAS CONVENIENTES le ofrecemos UN SURTIDO COMPLETO.

Pandolfi Hermanos

TIENDA Y SASTRERIA, Avenida Central

La Jefatura de Sanidad se opone a que sea prorrogado el contrato del Mercado de Carnes

El Jefe de Sanidad doctor Umaña externa en interesante carta, dirigida al Gobernador de la Provincia, su criterio sobre ese asunto.

En la mañana de hoy, el señor Jefe de Sanidad Dr. Umaña dirigió al señor Gobernador de la provincia importante carta u oficio por medio del cual, en su carácter de Jefe de Sanidad, se opone a una nueva prórroga del contrato del Mercado de Carnes.

Tal carta dice así:

Nº 544
1º de junio de 1936
MERCADO DE CARNES
r. Gobernador de la provincia
(Ejecutivo Municipal)
S. O.
En la solicitud de los señores de la

Ossa y Rizo para que se les prorrogue el contrato del Mercado de Carnes que venció en marzo pasado, usted se ha servido pedir informe a esta Jefatura el cual tengo el gusto de darle después de haber visitado el Mercado y de haber tenido a la vista algunos informes dados por mi antecesor Dr. Luján que corroboran lo que personalmente he visto en mi inspección.

El Mercado de Carnes no reúne todas las condiciones que exige el Reglamento de Carnicerías:

1º—Se infringe el artículo 5º porque no existe el cedazo en las ventanas de los locales.

2º—También el artículo 6º porque no se han construido los locales a prueba de moscas y no se han arreglado de manera que las carnes estén aisladas del público, como ese mismo artículo aconseja así:

"Construir un tabique de cedazo fino de la misma altura del local y de su mismo ancho con una o más ventanillas de cierre automático, para la entrega de carne y una puerta lateral también de cedazo y de cierre automá-

tico". Como están actualmente los locales, las carnes están expuestas al contagio de las moscas y al manoseo del público.

3º—El artículo 9º del Reglamento prohíbe que haya otras ventas que no sea las de carnes y esta disposición se está infringiendo al tener ventas de verduras y frutas y otros artículos a la entrada del Mercado, donde hay siempre gran aglomeración de público que estorba a los acarreadores de carnes que pasan por entre los grupos sin importarles que las carnes manchen las ropas de los concurrentes ni menos que muchos de éstos las contaminan con sus ropas sucias y mal olientes.

El artículo 16, prohíbe la permanencia de perros, gatos, pollos u otros animales y sin embargo es muy corriente encontrar dentro de los mismos locales perros de propiedad de los carniceros que ellos mismos llevan, como también se ven otros vagando por los pasadizos porque las puertas de la entrada generalmente, que debieran cerrar automáticamente, están tan mal acondicionadas que casi siempre quedan entreabiertas y por allí se introducen los perros, dando también libre acceso a las moscas que abundan en las ventas de verduras y frutas establecidas en ese mismo mercado.

Se nota algún descuido en el aseo general del edificio, mucho polvo y telas de araña en las paredes y encima de algunos de los tramos, especialmente los que están desocupados por lo general los expendedores tiran debajo de los mostradores huesos y otros desperdicios y no todos tienen sus receptáculos para recoger sus basuras.

El edificio debiera pintarse dos veces por año y las puertas con más frecuencia porque éstas con el continuo manoseo del público que entra y sale se manchan siempre sucias.

El lavado general del Mercado debe hacerse diariamente, lo mismo que los excusados, éstos debieran trasladarse a la esquina Noroeste del mismo procurando darle más amplitud y más luz.

Si interesa al Municipio la prórroga del contrato, debe exigir de manera terminante que se cumpla el Reglamento en todas sus partes y se tomen en cuenta las otras observaciones que hago en el presente informe.

Soy del señor Gobernador muy atto. S. S.,

Carlos T. Umaña
Jefe de Sanidad

LA PROXIMA JUNTA DE ACREEDORES DEL BANCO KEITH

Se ha dispuesto en definitiva que el lunes próximo tenga lugar la Junta de Acreedores del fallido Banco Keith acordada por la Curatela.

El principal móvil de esta reunión es conocer en forma exacta el total de dinero existente en Caja, para saber cómo se hará la distribución de un nuevo dividendo entre los créditos comunes.

Entre los tenedores de los mismos existe especial interés por esta reunión, pues suponen que en ella se tocarán varios asuntos de positiva importancia.

El dictamen del Dr. Jiménez S.

es analizado por el doctor don Mario Luján
UN SERENO ESTUDIO DE LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR EL DIPUTADO DICTAMINADOR

En la mañana de hoy conversamos un rato con el doctor don Mario Luján, quien es bien conocido por su larga y meritoria actuación como médico higienista. Hubimos de preguntarle, lógicamente, por el asunto que mayor interés profesional puede despertar en él. El proyecto de la Secretaría de Salubridad actualmente en debate y el dictamen desfavorable vertido por el doctor y diputado don José Miguel Jiménez, publicado hoy. El doctor nos decía, antes de entrar en materia:

—No tengo reparo en darles mi opinión. No por haber adversado, durante la campaña política pasada, a quienes ahora están en el poder, creo cercenados mis derechos como costarricense, ni como profesional. Y podría decirles más: que mientras el Poder Ejecutivo siga por la senda que se ha trazado y que ha seguido hasta hoy, ninguno de quienes lo adversamos tendrá derecho a mantener la oposición. Esto, dicho así, claramente, sin adulación y sin mezquindades.

Por lo demás, les repito que como médico, como higienista y como promotor que fui antes de un Consejo Nacional de Beneficencia, creo cumplir con mi deber diciendo lo que siento:

ES UNA GRAN VENTAJA

que todo el mundo sepa que existen las Pastillas del Dr. Becker, dado que las enfermedades de los riñones y vejiga causan anualmente tantas víctimas. La fama de estas pastillas aumenta cada día en el tratamiento de ardor e irritación en la vejiga, aguas turbias, espumosas, goteadas, de mal olor, que dejan asiento; despos frecuentes de hacer aguas, día y noche; dolores de espalda y cintura; imposibilidad de inclinarse, de tobillos, frialdad de pies y manos, respiración fatigosa, reumatismo, hidropesía, cansancio, estropeo, nerviosidad, etc. Use Ud. una medicina cuya fama aumenta cada día, las Pastillas del Dr. Becker para los riñones. Por algo es. Procúrelas en las boticas.

La primera palabra que pronunció el doctor Jiménez Sancho implicó un error de concepto técnico, al confundir un Consejo Superior de Higiene con una Junta Nacional de Beneficencia.

Un organismo como el que en 1933 pidieron al Poder Ejecutivo más de 60 médicos reunidos en la Asamblea verificada en el Asilo Chapuí, no es solamente una Junta Nacional de Beneficencia; es algo más, es un organismo de estructura compleja que tiene a su cuidado la coordinación de la lucha por la defensa médico-social de un país.

Iniciar, pues, como primer postulado, la larga exposición que él hace con el "motivo sentimental" que todos sabemos honrado, noble y generoso, en el doctor Jiménez Sancho, es ir a un desarrollo manchado de un prejuicio unilateral, en que ha de falsearse el espíritu técnico que engloba la definición científica del organismo en discusión.

Sobran argumentos para aclarar al público, ya impuesto de la posición del distinguido amigo, por el mismo colega, no salta dos líneas más allá de su primer párrafo cuando confunde de nuevo las funciones médico-sociales de los hospitales, las de carácter más sustantivo, que tienen determinadas organizaciones estrictamente sociales. En una canasta nos pone huevos de pato con huevos de pato. En un solo po técnico agrupa el Hospital y la Institución de Asistencia Social.

Pero un Consejo de Higiene, otra cosa, es un organismo coordinador. Y coordinar tan sutiles actividades que para agrupar unos y otros elementos, se necesita articular lo heterogéneo, dentro de las disciplinas de un colectivo, base de todo el movimiento de asistencia médico-social.

Error de concepto. Error de técnica. Función primaria de un Consejo de Higiene es la supervigilancia de estas actividades de saber humano, que, al decir de Bernardí, tiene de todas las partes la escogencia, y a aquellas que se determinado caso debemos añadir dificultad enorme de que no se capacidad mental ni física suficiente para englobarlas, para analizarlas para aplicarlas mediante una voluntad. Siendo la Higiene un arte como polimorfía, siendo la lucha contra la miseria, contra la enfermedad, contra las grandes calamidades que afligen la colectividad humana, siendo así mismo tan pequeña la capacidad individual, en todos los países civilizados se han puesto, el servicio de los hombres que manejan estos intereses de defensa social, los organismos de consulta para que ordenen y disciplinen las actividades a que aludimos.

Primer postulado que olvida mi distinguido amigo, cuando dice que se destruyen todas las leyes existentes. Nada se destruye, nada se destruye, porque en el proyecto de Dr. Peña no hay sentido de unilateralidad, "partis pris" que al inicio la discusión pública del proyecto se pone ante la interesante personalidad de este distinguido amigo, valor personal de nuestra juventud, que tiene dadas de inteligencia y de cultura comunes, una nube de sectarismo que pasará mucho en la balanza de la discusión serena y ponderada.

Todos sus primeros párrafos prueban mi aserto. El doctor Jiménez quiere ir al grano de lo que él se interesa, con descuido del concepto técnico. Para él este proyecto sólo tiene un aspecto: las Juntas de Caridad y lo prueba esta frase que resume su posición partidaria y unilateral: "Se ha esquivado, sin abordarla directamente, la médula del problema" llegar a "un verdadero control de las Juntas de Caridad".

Mi buen amigo confundió de primera entrada un capítulo, que es parte, con una articulación homogénea, que tiene sus sectores, sus grupos, sus categorías. Pero esa articulación de conjunto no está ehebraada con hilo de lana; está firme en el estructuramiento del proyecto, que no se puede leer para atrás, ni de la mitad para abajo, ni de la mitad para arriba. Implica algo más; implica tener un fondo de concepto general, pensar como higienista, dejando en la puerta lo unilateral. De aquí que el doctor Jiménez Sancho, se vaya directamente a lo que le interesa, su proyecto de Juntas de Caridad. Lo demás no cuenta, no puede contar dentro de su temperamento.

LOS DIAS de ENFERMEDAD, debidos a los Resfriados, REDUCIDOS a la MITAD

AHORA puede usted evitar por completo muchos resfriados y acortar la duración de los que contraiga. Extensos ensayos clínicos realizados probaron que las personas que siguieron el sencillo Plan que abajo se describe, tuvieron menos de la mitad del total (45.7%) de días de enfermedad, debidos a los resfriados, que las que usaron métodos ordinarios para combatir los resfriados.



VICK VA-TRO-NOL

UNAS POCAS GOTAS EN CADA FOSA NASAL



VICK VAPORUB

SIMPLEMENTE SE FROTA AL ACOSTARSE

Para EVITAR un Resfriado:
Al primer estornudo, escozor o irritación nasal, pronto!—Aplíquese unas pocas gotas del Vick Va-tro-nol en cada fosa nasal. Estas gotas sin igual llegan hasta las regiones más profundas de los conductos nasales, mitigando la irritación y ayudando a la Naturaleza a evitar muchos resfriados por completo, o a abortarlos en sus períodos más primarios.

Para QUITAR un Resfriado:
Si un resfriado le ataca sin aviso, o le "pilla" a pesar de las mayores precauciones que haya tomado—como acontece a veces—frótese el pecho y el cuello con Vick Vaporub al acostarse. Su poderosa acción doble—penetrante y vaporizante—"extrae" la tirantez y el dolor, despeja las vías respiratorias y, por lo general, acaba con el resfriado en una noche.

PARA FORTALECER LA RESISTENCIA CONTRA LOS RESFRIADOS
Siga usted las sencillas reglas de higiene que son también parte del Plan Vick. Detalles completos en los paquetes.

Siga usted el Plan Vick para Dominar Mejor los Resfriados

Reducción a 25 Diputados...

Viene de la Primera Página
cierno. Vamos a tratar de reconstruir las palabras del señor Zeledón Castro, advirtiendo que el tema No Reelección de Diputados, presentado ya a la Cámara por otro señor Representante, nos fue analizado por él antes de que se divulgara dicho otro propósito idéntico.

El señor Zeledón, según decimos, nos habló de tópicos sensacionales. Y un resumen de sus palabras podría ser el siguiente:

—Considero éste momento muy oportuno para presentar a conocimiento de la Cámara un proyecto que he meditado largamente y que juzgo bueno, necesario y patriótico. Un proyecto de reformas constitucionales que abarque tres extremos de grandísima importancia: Reducción del número de Diputados, No reelección y Prohibición de que puedan actuar en una misma Cámara parientes hasta en tercer grado.

En cuanto al número de Diputados, propondré que sean sólo 25, en vez de 43. En la actualidad, hay 14 en San José, donde quedarían 7; 7 en Cartago, donde quedarían 4; 10 en Alajuela, donde quedarían 5; 5 en Heredia, donde quedarían 3; 3 en Guanacaste, donde quedarían 2. En Puntarenas y en Limón podrían quedar los mismos 2 que las representan ahora. Reducción proporcional en el número de suplentes. Descongestionárase en esta forma la labor de la Cámara; se simplificarían los debates; sería mucho más rápido el trámite; sería mayor la selección de capacidad de los Representantes al Congreso; disminuiría mucho el costo de la Cámara, con una economía que he calculado no inferior a 150.000 colones.

En suma, serían muchísimas las ventajas y la simplificación. No habría más objeción que la de los intereses creados, pero no creo que ella tenga importancia ante el superior interés de la nación.

En cuanto a la No Reelección en períodos sucesivos, todos sabemos que es un verdadero anhelo nacional. Anhelo por lo demás justificado, por cuanto el país se cansa, con perfecto derecho, de ver que la renovación no llega, de palpar que sus problemas son analizados siempre con los mismos criterios, de ver que las puertas de la Cámara, por reelección tras reelección, están cerradas una vez y otra también para todos aquellos que sienten ansias de servir y de renovar.

La prohibición de que no formen parte de la misma Cámara parientes cercanos, se explica por sí sola. Es la forma mejor de evitar camarillas, de cortar privilegios y de sanear eficazmente no sólo el cuerpo legislativo, sino toda la administración pública.

Cada uno de estos extremos, nos decía el señor Zeledón, podría merecer muy amplias consideraciones, y daré si es del caso. Pero yo creo, como les decía, que ésta es la oportunidad mejor para impulsar propósitos semejantes. Ahora, cuando en el Gobierno hay espíritu renovador, cuando en la Cámara hay gentes nuevas, jóvenes no maledadas por la política y de alta visión. Yo no sé qué suerte correrán reformas de tal magnitud. Pero sé que cumplo con mi conciencia y eso me basta.

Tales, poco más o menos, las palabras que nos dijera el señor Zeledón Castro.

GARAGE ALFARO

Obsequio del mes de Mayo, favorecido el número

39239

Sorteo efectuado en el Almacén

URIBE & PAGES

Testigos:

don Raúl Sequeira R.

.. Manuel Trejos

.. S. Apéstegui

Graves quemaduras con petróleo recibió un trabajador Municipal en Pavas

Anoche fue internado en el Hospital de San Juan de Dios el trabajador del Municipio Salvador Corrales Fallas, quien cuando se ocupaba en trabajos de arreglo o reparación de calles en el distrito de Pavas, se produjo quemaduras graves en varias partes.

Dicho señor, según se nos informa, se ocupaba en el riego de asfalto en la calle que va a Pavas, cuando se volcó un tanque de petróleo, cayéndole parte encima y produciéndole quemaduras en el pecho, los brazos y otras partes.

Su estado es un tanto delicado.

COMPRAR GRATIS!!

Esta otra de las grandes ventajas que le ofrece Su Tienda "EL ENCANTO" donde adquiere Ud. Mercaderías de la Más Alta Calidad, en las Últimas Novedades y a Precios Muy Méricos, las cuales Pueden Salirle GRATIS,

si la fecha del tiquete de su compra, coincide con el día favorecido.

Día Favorecido 6 EN MAYO: el 6

Sírvase recordar que los premios correspondientes al 6 de mayo, son válidos hasta el 10 de junio inclusive.

J. PASTOR

A continuación damos los nombres de algunas de las numerosas personas a quienes les ha sido devuelto el importe de su compra en efectivo:

Carmen de Odor
Rosario Brenes C.
Héctor Mata
Leticia Alvarado B.
J. E. Oviedo
Nerry de Cordero
Mina Soto
Miguel A. Araya
Enriqueta de Ros
Julia Brenes
Aníbal Salazar
R. de Lee
Enrique Calvo

Carmen G. de Montero
Haydee H. de Torres
Maruja Seco
Emilio Rojas
Carmen Vega
Luis Granados
María E. de Alonso
F. Antillón
Dita Keith
Berta Fonseca
Ester Morales
María del S. Solera
Graciela de Montero

Carmen Bonilla
Amada Rivera
María del R. García
Emilia Salazar P.
A. de Lara
Amparo Herrera M.
Anita Tristán
Graciela Q. de Montero
Angela de Tovar
Margarita Astúa
Carmen Solórzano
Marta C. Odor G.
Angela Ardón

SOCIALES Y PERSONALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN F.

SANTOS DEL DIA
Miércoles 3. — Témperas de Pentecostés. — Santas Clotilde, reina y Paula, virgen y mártir.

FRASES DEL DIA
Quien me come, también él vivirá por mí. — Juan 6-58.
— Ten misericordia de mí, oh Jehová, que estoy en angustia. — Sal. 31-9.
— Por cumplir, Dios mío, vuestra santa ley, y por la esperanza de vuestras promesas, sufrí con paciencia los duros procedimientos de los hombres malos. — Salmo 16.

NATALICIOS
Se celebran mañana, señoras doña Lidia Xirinachs de Villafranca, doña Dora Astúa de Soler, doña Celina Beer de Aubert, señoritas Nelly Bustamante C., Carmen Campos Jiménez, señores Warren Horace Morry Solórzano, don Julio Emilio Piza Keith, don Silvestre Alonso Matanzo, don Francisco Font Frutos, don Samuel Montandón J., doctor don Rubén Umaña Chavarría, y don Secundino Vicente Alaya.

FECHA MATRIMONIAL
La celebran mañana:
En 1894, Luis Dávila S. y Joaquina Ugalde.
— En 1895, Pablo M. Rodríguez y Jacinta Carrillo.
— En 1900, Nabor Campos y Josefino Jiménez.
— En 1922, Rafael Salas M., y María Ester González.
— En 1923, Otoniel Muñoz G., y Ella Brenes.

RECORDATORIOS
Cumplen años mañana de haber fallecido:
En 1898, Domingo Carranza Pinto.
— En 1904, Miguel Calderón Jiménez.
— En 1909, Fanny Marchena Mora.
— En 1914, Julio Monge G.

BAUTIZO
— En 1916, Doctor Mauro Aguilera Guzmán, Tobías Solís Marín.
— En 1917, Josefa Montero de Molina.
— En 1919, Ignacio Figuls Farrens.
— En 1920, Juan Bautista Carvajal Muñoz.
— En 1921, Doctor Marcos Zúñiga López.
— En 1923, Robert Edmund Woodbridge.
— En 1925, María García de Zeledón.
— En 1926, Ester Quirós Salazar.
— En 1928, Juan Evangelista Alpizar, Fernando Tijerino Solano.
— En 1931, Angela Solano de Portuñez.
— En 1932, Isaura Vargas de Mora, Rafaela Coto.
— En 1933, Tomás Fernández Bollandi, Antonio Cascante.
— En 1934, Sara Balamud de Stain.
— En 1935, José Andrés Coronado Jiménez.

EFEMERIDES
En 1888, nace Teresa Coronado de Ross.

EN RESTABLECIMIENTO
Gracias a los cuidados y empeños de los doctores don Ramiro Brenes y don Oscar Pacheco, ha continuado en vías de restablecimiento después de la delicada operación a que fue sometida, la estimable dama doña Consuelo Chavarría de Pérez, esposa de don Juan José Pérez. Deseamos que el restablecimiento de la paciente sea efectivo.

LAMEDOR INFALIBLE
Cura todas las enfermedades del vientre, con centenares de constancias de magníficas curaciones
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

ALEGRIAS PARA EL HOGAR CAMPABADAL - MADRIGAL
En la madrugada de hoy, el hogar de nuestro muy estimable amigo el Licenciado don Roberto Campabadal Tinoco y su señora esposa doña Lilly Madrigal, fue engalanado con el feliz nacimiento de un encantador varoncito que viene a colmar de alegrías aquel hogar y a compartir la felicidad de sus dos hermanitos.

FIESTA DE NATALICIO
El domingo pasado, en las horas de la tarde y en casa de sus padres, fue festejado con una alegre fiesta, con motivo de la celebración del tercer aniversario de su natalicio el niño Juliencito Peña. Entre los amiguitos asistentes anotamos a Fabio y Flor de María Araya, María del Carmen Gómez, María de los Angeles y Jorge Müller, Isabelita y María Cecilia Peña, Carlos y Walter Castro, María del Rosario Mayorga, Leonor y Rafaelito Peña, María Felicia y Fernando Herrera, Mario Alpizar y otros más, cuyos nombres no pudimos anotar. A las muchas felicitaciones que recibiera el pequeño, unimos la nuestra.

DON ALFREDO LUTSCHAUNING
Ha continuado siendo bastante satisfactorio el estado de salud de don Alfredo Lutschauning, estimado amigo nuestro y activo empleado de la Botica Francesa, que fué víctima de un accidente que le ocasionó serias dislocaciones. La curación del señor Lutschauning es lenta, pero los médicos que le asisten tienen confianza en su pronto restablecimiento.

El baile de Patillos en el Roof Garden del Gran Hotel Costa Rica

Un grupo de jóvenes y señoritas que se asocian bajo el nombre del "Club París" han dispuesto efectuar, en la noche del sábado próximo, un baile de campesinos en el Roof Garden del Gran Hotel Costa Rica, a las 8 y 30 horas, (hora exacta), el cual ha sido dedicado al Presidente Honorario don Jaime G. Bennett, al señor Presidente de la República y a la señora de Cortés, a su Señoría el señor Encargado de Negocios de Francia y la señora de Pigeonneau y miembros del Cuerpo Diplomático. Las invitaciones han circulado, lujosamente impresas, con los nombres de los padrinos de la fiesta, un comité de honor, recibidoras, etc. etc. La cuota para caballeros en traje

de campesinos será de dos colones y sin traje de patillos de cinco colones. Damos gracias por la invitación que hemos recibido.

TODAS LAS TARDES,
nuestro periódico se distribuye, en cuestión de minutos, por donde nuestros anunciantes desean. Cubrimos no sólo San José con varios millares de ejemplares, sino que además, llega inmediatamente a Cartago, Alajuela, Heredia, Tres Ríos, Curridabat, Barba, Sánchez, Moravia, Coronado, Escasú, Cinco Esquinas, Santa Ana, Santo Domingo, Colima, San Joaquín de Flores, Grecia, Desamparados, Aserrí, Paraiso, Guadalupe, etc.

COMPROMISO NUPCIAL CRESPO-RODRIGUEZ



Señora María del Rosario Rodríguez León

Quienes tenemos a orgullo rendir tributo, emocionadamente, a la virtud y a la amistad, hemos de consignar con sin igual complacencia el acontecimiento que ha de tener lugar esta noche. Ceremonia íntima, piedra fundamental, lazo indisoluble, que ha de unir para una vida plétórica de ilusiones, de amor y de dicha, a una de las más exquisitas, más distinguidas y más atractivas señoritas de nuestra sociedad, — por sus múltiples virtudes, por su belleza, por su talento, por su simpatía, por su espléndida educación —, María del Rosario Rodríguez León y a uno de los más esforzados y más dignos elementos de la Colonia Española, don Epifanio Crespo Calvo, quien ha sabido labrarse con firme mano, don de gentes y rectitud inquebrantable, una magnífica posición y un seguro porvenir. En el hogar muy estimado de don Ricardo Rodríguez y señora doña Mariana León de Rodríguez, tuvo lugar anoche el acto de compromiso matrimonial de tan dilectos amigos. Y para cuantos han tenido el honor y el placer de conocerles, este acontecimiento es motivo de inmensa satisfacción y día propicio para anticipar al hogar que en breve han de fundar los votos mejores porque en él sean inagotables la felicidad, dicha y ventura que María del Rosario y Epifanio merecen.

LA NORMA

(Antigua TIENDA TURULL)

SE IMPONE!

Sus precios no admiten competencia!

NUEVAS GANGAS para Esta Semana

| | | |
|-----------------------|---|--------|
| Tafetán Escocés | a | ₡ 1.00 |
| Baronet 36 pulgadas | | 1.75 |
| Grano de Oro | | 1.25 |
| Tafetalina | | 1.00 |
| Crespón Semicorrugado | | 2.00 |

La United está dispuesta a que se solucione armoniosamente el conflicto surgido entre los trabajadores blancos y de color que se ocupan en la carga y descarga de los muelles en Limón

Los blancos anunciaron que llevarán a efecto actos de "sabotaje" en caso de que no se les arregle la situación

Se entrevistó hoy el Jefe de la Oficina Técnica del Trabajo con los personeros de la United

LA PRENSA LIBRE llevó a conocimiento de sus lectores, el sábado último, la noticia de que en Limón se había producido un conflicto entre los trabajadores blancos y los de color que se ocupan en la carga y descarga de los barcos que atracan a los muelles de aquel puerto, con motivo de que la United emplea más alto porcentaje de negros en tales trabajos.

El conflicto ha seguido agravándose y sobre él se han suministrado amplios informes al Gobierno, con el fin de que se proceda a la solución de ese problema. La Secretaría de Gobernación, al recibir las primeras noticias sobre este particular, comisionó al Jefe de la Oficina Técnica del Trabajo para que realizara las gestiones necesarias en el sentido de arreglar el asunto. Efectivamente, conversamos hoy con el señor Toledo, quien nos informó que se había entrevistado con los personeros de la United Fruit Company en esta capital, y que ellos están en la mejor buena disposición de que el conflicto se solucione empleando a un alto porcentaje de trabajadores blancos en la carga y descarga de los barcos. Así, pues, la Compañía Bananera ha aceptado de buen grado lo que dispone la ley respectiva sobre este particular, y podemos anunciar que el conflicto de que damos cuenta se solucionará armoniosamente mediante la cooperación del Gobierno, en la forma que apuntamos. Por dicha que así haya sido, pues los trabajadores quejosos, habían amenazado con llevar a cabo actos de sabotaje, en caso de que la situación desfavorable a ellos perdurara.

La Sría. de Gobernación ha recibido informes de las autoridades de diversos lugares del país sobre capturas y decomisos en lo referente a juegos prohibidos

A todos los infractores de la ley de juegos de azar, les serán aplicadas las sanciones legales

Del sábado a hoy, la Secretaría de Gobernación ha recibido numerosos telegramas de autoridades de diferentes puntos del país, informando sobre capturas y decomisos en lo referente a juegos prohibidos.

Según esos informes, han sido capturados numerosas personas que se dedicaban a los juegos de gallos, dados, y a los llamados "chances", juego de azar muy corriente en la zona atlántica que se efectúa mediante el sistema de apuestas sobre la lotería.

En este particular, las autoridades no han hecho otra cosa que proceder conforme a las leyes que prohíben dichos juegos de azar, a excepción de aquellos juegos que se dilucidan mediante la habilidad del jugador, como son el ajedrez, el poker, el billar y otros.

Por lo demás, y con instrucciones del Gobierno, las autoridades de toda la República, tienen instrucciones de terminar con esos juegos de azar

que prohíbe terminantemente la Ley de Juegos, y a los infractores de ésta le serán aplicadas las sanciones legales del caso.

Declaraciones
BRUSELAS, 29. — Van Zeeland declaró a los periodistas que los puntos de vista de la dimisión estaban basados en la ninguna cooperación sobre el compromiso de obligaciones internacionales, sobre las cuales la mayoría de los miembros del Gabinete se inclinaban a que debían ser suspendidas transitoriamente. La actualidad de las razones de Van Zeeland y con motivo de su conferencia con los jefes de los partidos, hace prever que cualquier Gobierno que se constituya será también de carácter temporal y que Van Zeeland tendrá preparado entonces un plan para la constitución gubernamental basada en el apoyo general del Parlamento.

IMPRESA BORRASE HERMANOS

CEREZAS

y

Manzanas Frescas

llegaron hoy a

La Despensa

Todo en el acto

al 3589

El Poder Ejecutivo confirma una sentencia de desahucio por ocupación ilícita de tierras en las Minas de Abangares

En su oportunidad dimos cuenta de que el Apoderado Generalísimo de la Compañía Minera de Abangares había establecido un juicio de desahucio administrativo contra varias personas por ocupación ilícita de tierras de propiedad de dicha compañía en jurisdicción de Abangares.

Ese juicio fue objeto del trámite correspondiente y el Jefe Político de Abangares dictó sentencia ordenando a los demandados la desocupación de las tierras detentadas.

Los demandados apelaron y el Gobernador de la Provincia de Guanacaste primero y ahora el Poder Ejecutivo, confirmaron la sentencia del Jefe Político de Abangares.

En la resolución dictada por la Secretaría de Gobernación se hace la siguiente consideración:

"Que aun cuando el criterio del Poder Ejecutivo es muy amplio y liberal para otorgarle facilidades a todos los hombres de trabajo que deseen desarrollar sus actividades en el campo, esto no debe entenderse sin perjuicio ni menoscabo de los propietarios legítimos de fincas, cuyos derechos debe garantizar y defender fundamentalmente, a fin de que en la labor agrícola nadie sufra inquietudes ni amenazas.

Precisamente con el intento de evitar invasiones clandestinas de ocupantes en propiedades particulares, fue dictada la ley que expedita el desahucio

Nacimiento del primogénito del Sr. Suárez-Suárez en la Habana



Doña Niní Suárez de Suárez

0 0 0 0 0 0 0

Un feliz mensaje llegado en el último correo de la Habana, ha traído al conocimiento de nuestro amigo don Casimiro Suárez la grata noticia de haber se engalanado el hogar de sus hijos don Pedro Suárez García y su señora esposa doña Niní Suárez, con el nacimiento del primogénito que por línea materna es nieto del señor Suárez.

Como distintivo del recién nacido al ser bautizado en aquella ciudad se le ha impuesto el nombre de Pedro.

Agradecemos el atento mensaje que nos trae el grato acontecimiento que engalana el hogar de los estimados amigos a quienes enviamos nuestro parabién y deseamos al recién nacido muchos años de ventura y dicha para el porvenir.

0 0 0 0 0 0 0



Don Pedro Suárez García

CAMPO PAGADO

JUSTICIA PARCIAL

En los diversos diarios capitalinos, he leído que el Sumo Pontífice se pronunció contra el comunismo, como enemigo común.

Y pregunto yo: ¿Será posible que el Sumo Pontífice ignore que el fascismo ha convertido el pueblo romano en una banda de lobos hambrientos, quienes fueron exigidos a ir a un país extraño para asaltar los dueños, asesinarlos y apoderarse de lo ajeno?

¿Estará eso bueno y religioso hijo de Dios, ignorante de la realidad, de que los fascistas han alzado armas contra los etíopes (pueblo humilde e indefenso que vivía su vida como Dios los ayudaba, sin codiciar, y también sin deber nada a Italia?).

¿Qué es lo que ha hecho ese "buen pastor" para purgar y limpiar a su pueblo de ese terrible mal que está arraigando en los corazones de aquellos seres humanos?

¿Por qué miras la paja que está en el ojo de tu hermano, y la viga que está en tu propio ojo no la con-

sideras?"

"La caridad empieza en casa". Yo no soy comunista, porque para serlo, tengo que saber la doctrina y gustarla, pero si soy amante de la paz y de la libertad, y sobre todo, de la justicia".

He oído decir que el fascismo es una organización para combatir al comunismo; seguramente que Mussolini ha soñado que Abisinia es una cueva de comunistas.

Si el principio o base del fascismo es lo que hemos visto en la actitud de Duce y sus bravos soldados romanos, Dios nos libre de esa "maldita plaga". De todos los "ismos", ¿quién sabe cuál es bueno?

En estas palabras, no pretendo criticar la religión católica, ni es mi deseo herir a los buenos católicos, pero creo que es bueno que la justicia se aplique también a los de la casa. Entonces, con mayor fundamento puede ser aplicado a los de afuera.

Verónica de Anderson

CLUB DE BICICLETAS ORIGINAL SPORT

Sorteo No. 4. Favorecida la acción No. 17 perteneciente al señor

VICTOR M. PIEDRA

Vº Bº—FERNANDO LARA—Agente Pral. de Policía Judicial

EL CENTRO DE SPORT

Tel. 3318-Av. Central-Frente a Siebe-Ap. 867

cio administrativo y el decreto sobre de nuncios de veinte hectáreas que abre camino a todo costarricense para adquirir una parcela y trabajar en su propio sin acudir a procedimientos ilícitos".

La Boda Castro-Zeledón



Doña Minita Zeledón de Castro

Foto Pacheco

Dentro de un carácter de intimidad familiar, a las 7 y 30 horas de ayer, en la Parroquia de la Dolorosa, el M. I. Sr. Canónigo don Mariano Zúñiga impartió la bendición nupcial a los estimables jóvenes don Fernando Castro C. y la señorita Minita Zeledón C.

Para acompañar a los jóvenes prometidos en calidad de padrinos durante la ceremonia fueron designados las siguientes personas:

Don Sergio Castro y doña Emilia Villalobos de Castro.

Don Eloy Castro y doña Luisita Salazar de Castro.

Don Hugo Castro y doña Carolina Fournier de Castro.

Don Ernesto Soto y doña Itza Castro de Fernández.

Don Marco A. Zumbado y señorita Virginia Zeledón.

Don Miguel A. Gallegos y doña Aida Quirós de Gallegos.

Don Aquileo Echeverría y señorita Elsa Guiltá de Borrásé.

Don Carlos Chamberlain y doña Zahara Z. de Acuña.

Don Raúl y doña Nora Murray de Echeverría.

Don Manuel Zeledón y señorita Argentina Castro.

Don Enrique Acuña y doña Amalia Z. de Chamberlain.

Después de la ceremonia religiosa, los nuevos esposos, padrinos y amigos de la intimidad, pasaron a los salones del Hotel Metrópoli, en donde se sirvió un café con abundante repostería, disfrutándose de varias horas de reunión.

Los nuevos esposos salieron en la mañana de hoy para la finca "La Margarita" en Turrialba, donde pasarán su temporada de bodas.

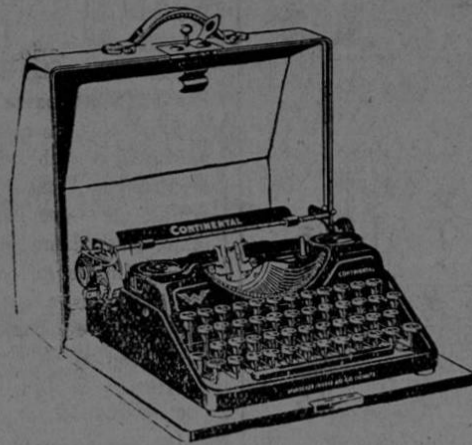
Reiteramos nuestro saludo a los estimables jóvenes esposos y deseamos dicha y ventura para el hogar que han fundado.

PERFECTA

ELEGANTE

CONTINENTAL

PORTATIL



EN FORMACION

SERIE No. 8

15 SORTEOS

₡ 20.00 mensuales



SENCILLA

BARATA

15 denuncias sobre vetas de oro y plata quedarán resueltas en esta semana

Hemos sido enterados de que en el curso de esta semana, el Juzgado Primero de lo Contencioso procederá a resolver cerca de quince denuncias que están actualmente en trámite y que se defieren a vetas de oro y plata.

Los trámites de tales denuncias están prácticamente agotados y así toca ahora al Juez en cuestión dictar los autos respectivos por medio de los cuales, valiosas vetas de oro y plata quedarán en poder de agricultores de diversas regiones del país.

Cariñoso saludo de natalicio

Celebra mañana la fecha de su natalicio la estimable señora doña Claudia Ortiz de Masís, esposa de nuestro particular amigo don Marco Tulio Masís, quien desempeña un importante

puesto en los talleres del Ferrocarril al Pacífico.

Deseamos a la joven dama un feliz cumpleaños y aunamos nuestra felicitación a la muchas que haya recibido.

A ₡ 48.765.00 asciende el saldo depositado en el Banco Internacional a favor de la Municipalidad de Heredia

Reseña del estado de caja de diversas municipalidades hasta el 31 de Mayo

A la Inspección General de Hacienda Municipal ha llegado hoy los datos sobre el estado de caja de diversas Municipalidades hasta el día 31 de mayo último, cuyos datos reproductimos a continuación:

La Municipalidad de Heredia, tiene a su orden en el Banco Internacional, un saldo de ₡ 48.765.70.

La Municipalidad de Alajuela tiene en el mismo Banco depositado a su favor un saldo de ₡ 20.072.70.

El estado de caja de otras Municipalidades, a la misma fecha, es el siguiente:

Carrillo, ₡ 1.000.00; Esparta ₡ 4.016.50; Nicoya, ₡ 397.50; Osa, ₡ 8.348.80; Tilarán, ₡ 2.000.00.

Club de Tennis de San José

Avisa a sus Socios que ha quedado abierta la inscripción para el Campeonato interno, de singles y dobles, en primera y segunda divisiones, que se cerrará el 18 DE JUNIO PROXIMO.

La cuota de inscripción ha sido fijada en ₡ 2.00 para singles y ₡ 1.00 para dobles, y los señores socios que deseen participar en el campeonato pueden inscribirse en el club.

EL SECRETARIO.

Murió

SAN FRANCISCO, 30. — Con mala suerte, al iniciar un vuelo de prueba, el teniente William Ruston se derrumbó con su aeroplano en la bahía, pereciendo. Ruston tenía un enorme raid y figuró brillantemente en la guerra mundial.

"La Higiene debe comenzar por casa"

"NO ESTAMOS CAPACITADOS MORALMENTE PARA EXIGIR ASEO, SI TODOS LOS ORGANISMOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD, NO CONSTITUYEN, COMO DEBE SERLO, UN MODELO EN ESTE ASPECTO". — Tal dice en importante oficio dirigido al Ejecutivo Municipal el Jefe de Sanidad Dr. Umaña al referirse a las condiciones higiénicas del Mercado Central

Tuvimos oportunidad esta mañana de obtener copia del oficio que el señor Jefe de Sanidad, Dr. don Carlos Umaña C. dirigió al Ejecutivo Municipal y Gobernador de la provincia don Manuel Rodó, sobre el Mercado Central, informe que dice así:

Señor Gobernador de la Provincia (Ejecutivo Municipal). S. O.

Al hacerme cargo del Departamento de Sanidad, ha sido con pleno conocimiento de la enorme responsabilidad que contraigo de velar constantemente por la salubridad de los habitantes de la ciudad capital. Pretendo desarrollar una verdadera cruzada sanitaria a fin de responder a los deseos de los señores ediles que me han dispensado el honor de colocarme al frente de este puesto de combate; el

más delicado tal vez de cuantos departamentos municipales funcionan. Cuento para ello además con el apoyo decidido de la Secretaría de Salubridad Pública, a cargo del distinguido colega y reputado higienista, el Doctor Peña Chavarría quien me ha ofrecido su valiosa colaboración.

Tengo de la función sanitaria, la más noble concepción pero pienso sobre todo que "La Higiene debe comenzar por casa". No estamos capacitados moralmente para exigir aseo si todos los organismos dependientes de la Municipalidad no constituyen como deben serlo, un modelo en es-

te aspecto. He visitado el Mercado Central y he podido observar las condiciones desastrosas en que se encuentra y me atrevo a garantizar, sin temor de equivocarme, que constituye un verdadero foco de infección de posibles epidemias. Su construcción anticuada y ruinoso amenaza peligro para el público por la posibilidad de un hundimiento, de la techumbre; sería conveniente que el señor Ingeniero de Vías Públicas y Construcciones vertiera un informe al respecto. Los tramos mal acondi-

cionados no ofrecen ninguna garantía sanitaria para las verduras y legumbres que allí se colocan. Los excusados orinales y demás servicios sanitarios se encuentran en estado lamentable, que ocasionan constantes quejas a esta oficina.

Por las razones expuestas sugiero a usted la conveniencia de elevar mi queja ante la Honorable Corporación Municipal a fin de que con la prontitud del caso afronte este delicado problema y acuerde la demolición del actual edificio del Mercado Central y su inmediata reconstrucción de acuerdo con las reglas de la técnica moderna.

Soy de usted muy atento servidor,

Dr. Carlos F. Umaña C. JEFE DE SANIDAD

Se agotará ampliamente el sumario por el delito de compra de materiales para la cañería de Puntarenas, antes de proceder al cierre

Inquiriendo informes sobre las últimas tramitaciones que el Juzgado Primero del Crimen ha dado al proceso que se atribuye a raíz de la denuncia sobre soborno de empleados públicos, en relación con la compra de materiales para la Cañería de Puntarenas, supimos lo siguiente:

El Juzgado ha dispuesto agotar hasta sus límites todas las diligencias sumariales a fin de que al dictarse la resolución respectiva de cierre, se haga en debida forma, es decir, enjuiciando si hay que enjuiciar o sobreseyendo si así hay que hacerlo.

SE VENDE una Ortotónica Eléctrica

Grande, ocho tubos, sonido perfecto, y en buen estado.

PRECIO MUY BAJO

Informes en la Redacción de este diario.

La Junta Cantonal de Protección a la Infancia de Orotina pide instrucciones al Patronato

El Patronato Nacional de la Infancia ha recibido una comunicación de la Junta Cantonal de Protección a la Infancia de la ciudad de Orotina en la cual se pide un Delegado del Patronato que vaya a instrucionar a los miembros de aquella Junta sobre las actividades

que han de desplegar en las funciones para las que fue fundada.

La labor que desplegará la Junta de Protección a la Infancia en la ciudad de Orotina será de positivos beneficios para la niñez de aquella población, labor en la que demuestran estar interesados los miembros de ella.

Sobre aspectos bacteriológicos de la tifoidea versará la conferencia del Dr. Umaña

Dimos cuenta hace algunos días de la importante conferencia que dictará el doctor Umaña, Jefe de Sanidad, para enfermeras y obstétricas.

Esta mañana se nos ha informado que tal conferencia versará principalmente sobre cuestiones bacteriológicas de la tifoidea, tema sin duda de enorme importancia, dado que la tifoidea ya es endémica en muchas zonas.

Para esta conferencia existe especial interés, y a ella nos referiremos oportunamente.



Sufrimientos

Preocupaciones

Exceso de Trabajo

siempre producen desgaste cerebral, agotamiento nervioso...

DEFIENDA SU ORGANISMO USANDO

Kola Granulada ANCLA

Notable Reconstituyente General

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Agotados los tramites sumariales del proceso por el reparto de giros entre empleados de telégrafos

El Juzgado respectivo que conoce del proceso a que dió lugar la denuncia sobre supuestas irregularidades cometidas hace algunos años en daño del Estado, al distribuirse fuertes sumas entre empleados de Telégrafos, so pretexto de aguinaldos de Navidad, ha dispuesto dictar una resolución por medio de la cual, al declarar agotados los trámites sumariales, cita partes para resolver el sumario.

Una audiencia de tres días se ha notificado a las partes, inclusive al Segundo Promotor Fiscal de la República.

BAZAR CHINO

Novedades típicas de Oriente

Adornos - Artículos de Regalo

Mercadería recién llegada.

SEDA NATURAL
SOBRECAMAS

Tapetes y Cortinas de Filet
en todo tamaño

PAÑUELOS DE LINO
KIMONAS Y PIJAMAS
de seda natural en nuevo surtido de estilos

Todo elaborado a mano

Gran Variedad de Artículos de Regalo

BAZAR CHINO

Asia Trading Co.

Teléfono 3844 - Contiguo a Limon Trading Co. Frente a Banco de Costa Rica.

Numerosos casos de Sífilis, Tuberculosis y Difteria han sido encontrados en las personas que se dedican al expendio de comestibles

Ayer tarde, visitamos el departamento de epidemiología de la Secretaría de Salubridad Pública. Encontramos al jefe de ese departamento, doctor don Alfonso Acosta Guzmán muy ocupado y, al pedirle noticias para nuestro periódico, se sirvió su ministrarnos las siguientes:

—En los diarios locales, la Secretaría de Salubridad hizo publicar grandes anuncios para que todas aquellas personas que se ocupan en vender comestibles al público —golosinas, principalmente, como helados, tosteles, frutas, etc.— se presentaran al departamento epidemiológico de salubridad con el fin de que les fueran practicados exámenes a fin de constatar si se encuentran en perfecto estado de salud y con el objeto de que retiren su certificado de sanidad.

Con tal motivo, el trabajo que ha tenido ese departamento ha sido intenso. Diariamente se presentan a él más de 50 personas de ambos sexos, las cuales son sometidas a escrupulosos exámenes en lo que se refiere a enfermedades infecto-contagiosas.

Hasta el día de ayer, el número de examinados asciende a doscientos diecisiete. Nos decía el doctor Acosta que son más de mil quinientos los que hay que examinar. De esos doscientos diecisiete, hay muchos de ellos en quienes se ha comprobado la presencia de enfermedades graves como sífilis, tuberculosis y portadores de difteria. Lo que es más grave: un individuo de esos examinados, en quien se constató tuberculosis avanzada y que se dedicaba a vender tosteles a niños escolares. Para prevenir esta grave amenaza contra la salubridad pública, es que el doctor Peña Chavarría dictó la disposición a que nos referimos, y que tan buenos resultados está dando. Todas las personas en quienes se constata después de examinarlas, la presencia de enfermedades infecto-contagiosas, son retiradas del comercio a que estaban dedicadas y el departamento epidemiológico procede a curar-

El Departamento Epidemiológico de Salubridad Pública ha retirado a las personas de las ventas que venían realizando y procede a su curación

217 EXAMENES SE HAN REALIZADO HASTA AYER

las, suministrándoles toda clase de medicinas, como vacunas, sueros, ampollas, etc. A los que están buenos, les es extendido el certificado de salud, el cual es obligatorio que porten, pues en cualquier momento las autoridades podrán requerirlos para ello. De cada persona se guarda una especie de expediente, con la fotografía y los resultados de los exámenes a que se les

somete, en forma tal que la Secretaría de Salubridad tendrá un perfecto control sobre todos los vendedores de comestibles.

Como decimos, esto ha dado un trabajo al departamento de epidemiología, pero su jefe el doctor Acosta, así como el propio Secretario de Salubridad doctor Peña Chavarría, ha iniciado una obra de saneamiento que hacía ya mucha falta.

Todo a MITAD de PRECIO

AYER 1o. DE JUNIO COMENZO la GRAN LIQUIDACION

DE

Sedería, Algodones, Medias, Adornos, Calzado para Señoras, Hombres y Niños, Ropa Hecha para Trabajadores
Capas - Paraguas - Sombrillas

y muchos otros artículos para señoras y caballeros, en la

TIENDA "LA LUZ"

de TOBIAS A. VARGAS C. - Frente a la Artillería

Todo, Todo, a Mitad de Precio

NUEVO PROFESIONAL ABOGADO

Presentó anoche su examen público de abogado, el estimable joven don Carlos Quesada Vargas, hijo del distinguido Profesor don Napoleón Quesada.

Las pruebas rendidas por el joven Quesada Vargas merecieron la aprobación unánime de los miembros del tribunal examinador, y de consiguiente, le ha sido extendido su diploma de abogado.

Mucho nos alegramos de ello, y felicitamos sinceramente al amigo Quesada Vargas.

CUMPLEAÑOS

Ha celebrado hoy el día de su cumpleaños, nuestro buen amigo el Mayor don Rogelio Ramos, Agente Principal de Policía de Menores. El señor Ramos, que por mucho tiempo fue compañero de nuestro trabajo en la redacción de LA PRENSA LIBRE, ha conquistado un puesto de honor entre los funcionarios de la administración pública, por sus correctos precedentes y por la inteligencia y ecuanimidad en la justicia que a diario imparte en las delicadas funciones que desempeña. Para él, que sigue siendo siempre buen amigo de esta casa, deseamos en su cumpleaños toda la felicidad que merece y anhelamos que sean muchísimos los años que le reserve el Destino.

HABRA NECESIDAD...

VIENE de la primera página
por ciento. Con la notable diferencia en cambios que existe entre ese tipo y el actual, las partidas en referencia se han venido sobrepasando, siendo así que a estas horas se hallan en el límite de las posibilidades fiscales para cubrir-

Según se nos dijo, para el mes de Junio en curso, ya se hará casi imposible cubrir tal diferencia en cambios, pues sólo alcanza para atenderlas dentro del tipo de cambio a que fueron calculadas.

Por estas razones, se nos dijo, se enviará al Ejecutivo informe de lo que ocurre, con el objeto de pedir al Congreso créditos suplementarios o adiciones al presupuesto para cubrir debidamente tales partidas.

Hoy se inició...

VIENE de la pág. PRIMERA
trascendental del proyecto y que es la relativa al Departamento Emisor.

En efecto, se comenzó a estudiar el articulado referente al Departamento Emisor, cuyas funciones, concretamente, son las siguientes: El Banco podrá operar en la compra de divisas extranjeras y de oro físico y en transacciones de redescuento de títulos bancarios, para lo cual podrá emitir únicamente billetes que tendrán el respaldo de las mismas divisas extranjeras, del oro físico o de los títulos con que opere el Banco en redescuentos. El Departamento Emisor funcionará bajo el control de una Junta integrada por el Presidente de la Directiva del Banco, por un representante del Fisco y por un representante de los bancos particulares. La Junta Directiva del Banco no tendrá más intervención en el Departamento Emisor que la exclusivamente administrativa. El Departamento Emisor contará con un fondo emisor de tres millones de colones del capital propio del Banco y de quinientos mil colones de las reservas del mismo establecimiento.

En la reunión de hoy se avanzó bastante en el estudio y se aprobaron varios artículos. Se introdujo una modificación al proyecto por cuanto no contempla la facultad de emitir moneda fraccionaria por parte del Gobierno. La modificación fue en el sentido de que el Gobierno podrá emitir moneda fraccionaria en los casos que se estime necesario y previa consulta el Banco y a la Junta del Departamento Emisor.

A las once de la mañana se terminó la reunión de hoy y se dispuso reunirse de nuevo mañana a las ocho horas. Si se logra celebrar reuniones todos los días siguientes de esta semana, el trascendental proyecto para la reorganización del Banco Internacional puede quedar listo a principios de la semana próxima para ser sometido inmediatamente a la consideración del congreso.

El Palacio Municipal de...

VIENE de la Primera Página

cidas y ampliamente debatidas en la prensa, dicho proyecto no pudo prosperar.

Sin embargo, el diputado e ingeniero don Alfredo Volio, de cuyos extraordinarios dotes tanto esperan, mercedamente, los cartagineses, no quiso dar por muerto el propósito, perfectamente identificado con los anhelos y las necesidades de su Provincia. Y con tenacidad y entusiasmo buscó la fórmula más simple, más haccedera y más viable en todo sentido, para que Cartago tenga un verdadero Palacio Municipal.

Con tal fin, ha venido realizando

las gestiones pertinentes que culminará un proyecto de ley—que será sometido a conocimiento de la Cámara un día de éstos—, por el cual habrá de ser el Poder Ejecutivo el que se haga cargo enteramente de la construcción de dicha obra, calculada en la suma de doscientos mil colones, que serán pagados del Tesoro nacional por medio de cuatro partidas, en anualidades, de cincuenta mil colones.

Mucho nos place consignar esta noticia, siquiera sea brevemente, en tanto nos es dable conocer el respectivo proyecto de ley, por cuanto sabemos que habrá de ser recibida con entusiasmo y reconocimiento por toda la ciudad y toda la Provincia de Cartago.

El Congreso aprobó esta...

VIENE de la primera página
Proposiciones.

IV
Primer debate al proyecto sobre derogatoria,—desposiciones legales que establecen la inamovilidad de los empleados municipales.

V
Discusión detallada del proyecto de reforma a la ley N° 8 de 26 de noviembre de 1935 (Inscripción Documentos).

ficación al proyecto por cuanto no contempla la facultad de emitir moneda fraccionaria por parte del Gobierno. La modificación fue en el sentido de que el Gobierno podrá emitir moneda fraccionaria en los casos que se estime necesario y previa consulta el Banco y a la Junta del Departamento Emisor.

A las once de la mañana se terminó la reunión de hoy y se dispuso reunirse de nuevo mañana a las ocho horas. Si se logra celebrar reuniones todos los días siguientes de esta semana, el trascendental proyecto para la reorganización del Banco Internacional puede quedar listo a principios de la semana próxima para ser sometido inmediatamente a la consideración del congreso.

VI

Discusión de dictámenes
1º—Sobre consulta Lic. Sáenz Cordero: Incompatibilidad funciones Magistrado suplente y Secretario abogado del Servicio Nacional de Electricidad.

2º—Sobre solicitud vecinos San Pablo y Santa Rosa de Oreamuno para formar un nuevo distrito.

3º—Sobre solicitud músicos pensionados: Interpretación Ley de Pensiones Bandas Militares.

4º—Sobre proyecto para exigir póliza de Fidelidad a las personas que manejan fondos del Estado.

5º—Sobre Reforma Constitucional para prohibir la enajenación de los Ferrocarriles Nacionales y muelles terminales.

6º—Sobre proyecto Ley Pensiones para Empleados y Obreros del Ferrocarril al Pacífico.

7º—Sobre proyecto reparación y mantenimiento camino San Ramón a Est. parte.

8º—Sobre proyecto: Nomenclatura Comisión Expertos para que elabore Código Forestal.

9º—Sobre Reforma Constitucional Elección de Presidente de la República.

IMPRENTA BORRASE HERMANOS

Lave con Satisfacción, Economía y Rendimiento

USE

Jabón Laberinto

el Mejor Jabón para Lavar

PRODUCTO DE LA

Jabonería "El Laberinto"

LUIS ALAN & Co.

Teléfono 2763

San José

Apartado 1484